Para editar la *Silva de varia lección* (edición de 1673), de Pedro Mejía: tres desafíos

Emilio Rugerio Izcapa [1]

[1] Estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana, Av. San Rafael Atlixco N. 186, Col. Vicentina, C.P. 09340
csh2203010773@titlani.uam.mx [1]

Resumen

En el presente documento, se pretende dar cuenta de algunas de las dificultades que supone ofrecer una lectura actual de la edición de 1673 del libro misceláneo *Silva de varia lección*, compuesto por Pedro Mejía y publicado originalmente en 1540. A lo largo del trabajo, se tratan tres aspectos esenciales: el paleográfico (cómo se interpreta la *lectio*), el lingüístico (cómo se concilian las "irregularidades" lingüísticas con la lengua castellana actual) y el literario (cómo el contenido de la *Silva* se relaciona con otros textos tanto de su tiempo como de siglos anteriores). Tras atender tales aspectos, se apreciará si la edición de textos antiguos (en concreto, del período aurisecular) implica, si no el desarrollo de un ejercicio interdisciplinario, sí la puesta en práctica de un conjunto de saberes que rebasan la mera interpretación del texto a editar.

Palabras clave: edición; manuscrito; transcripción; Pedro Mejía; *Silva de varia lección*.

Introducción

A poco de su publicación —en 1540—, se convirtió la *Silva de varia lección* en un rotundo *best-seller*: entre mediados del siglo XVI y XVII, se imprimieron poco más de cien ediciones, parte de las cuales consistían en traducciones a lenguas vulgares. Este éxito editorial, si se permiten las comparaciones, se asemeja al que alcanzaron los libros de fray Antonio de Guevara, *La Celestina* o los libros de caballerías. Sin embargo, al concluir la euforia aurisecular, pasó este texto de Pedro Mejía al almacén del olvido, hasta las postrimerías del siglo XX, cuando se publicaron dos ediciones modernas: una en Cátedra, a cargo del eximio Antonio Castro Díaz; la otra, en Castalia, a cargo de Isaías Lerner. Este doble esfuerzo, no obstante, resulta insuficiente por un gran motivo: ambas ediciones circulan casi exclusivamente en el ecosistema del libro hispano; para que un lector no especializado llegue a ellas, debe gozar de muchísima suerte, o bien, de consultar buena parte de los catálogos de las bibliotecas públicas en México.

Dada esta situación, sin duda un poco desalentadora, quizá convenga proponer otra edición de esta obra, sin miedo a creer que se "saturará" el mundo editorial de *Silvas*. No obstante, existe un enorme impedimento para lograrlo: si se desea publicar una versión lo más apegada a la voluntad autoral, como lo demanda a cabalidad el gremio de la crítica textual, se descubriría que las ediciones antiguas requeridas para cumplir con este loable propósito están excelentemente resguardades en algún estante de la Biblioteca Nacional de España. Pero, de pasar por alto esta exigencia editorial —esto es, de decidirse a editar una versión antigua de la *Silva*, aun cuando no fuera la *princeps*—, se estrellaría uno con una dificultad de otra naturaleza: con que tal o cual pasaje resulta ininteligible, ora porque la tipografía no es clara, ora porque aparece un vocablo chabacano, ora porque se recupera un lugar común de la tradición literaria. Precisamente sobre estos tres aspectos versa el presente trabajo: ¿qué obstáculos se han de sortear para poner al alcance de un lector moderno la edición de 1673 de la *Silva de varia lección*, de Pedro Mejía?

Metodología

Como se indicó en el apartado anterior, son tres los elementos que originan problemas de interpretación al intentar editar la versión de 1673 de la *Silva de varia lección*, a saber: el texto resulta ininteligible debido a la tipografía; el texto resulta ininteligible debido a la lengua en que está escrito; y el texto resulta ininteligible debido a que no se alcanza a vislumbrar los estratos subyacentes de la tradición literaria. Cada uno de estos aspectos requiere de una detenida atención.

En primer lugar, la edición de 1673 de la *Silva* requiere de saberes paleográficos: mediante ellos, se conseguirá proponer una lectura lo menos disparatada posible o, mejor aún, ofrecer una transcripción lo más apegada al material a editar (sin que esta transcripción conlleve a adoptar una actitud servil ante el texto a editar). Para comprender esta cuestión paleográfica, conviene observar el siguiente ejemplo:

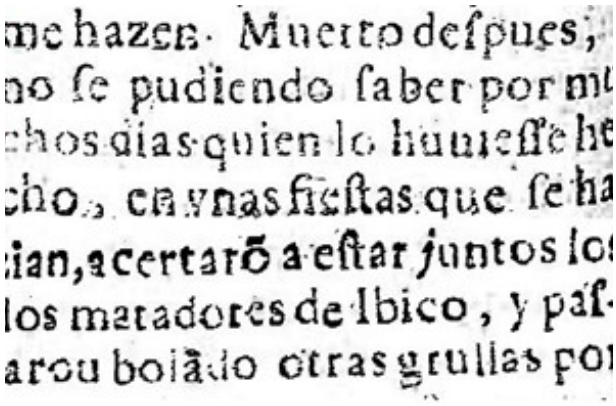
me hazen. Muerto deſpues,
no ſe pudiendo ſaber por m
chos dias quien lo huuieſſe h
cho, en vnas fieſtas que ſe ha
ian, acertarõ a eſtar juntos lo
los matadores de Ibico, y paſ
arou boiãdo otras grullas po

Figura 1. Capítulo 5, Silva de varia lección (1673).

Apenas iniciada la lectura de este breve pasaje, se advierte casi de inmediato la primera dificultad: en la palabra *huvviesse*, no se distingue tipográficamente entre la *u* y la *v*[1]. Luego, en la línea siguiente, ha de tomarse una decisión: ¿se trata de la palabra *fiestas* o, en cambio, de *siestas*, pues la *f* inicial guarda semejanza con la *s* intermedia? Después, si se tomó la elección adecuada en el caso anterior, se debe desentrañar el sentido de la virgulilla encima de la *o* y no de una *n*; si se concluye que se trata de una abreviatura, sigue, por último, enmendar la errata en *passarou*: esa *u* final, según lo exige el contexto del pasaje, debe trocarse en una *n*, de modo que el vocablo resultante sea *passaron*.

Una vez destacado el asunto paleográfico, debe llamarse la atención sobre las peculiaridades lingüísticas. Aunque la lengua castellana se fijó tempranamente, al punto que no resultan demasiado indescifrables para un hablante actual los textos tan tempranos como las *Siete partidas*, el *Libro de Alexandre* o *El Conde Lucanor*, no puede negarse que esta ha cambiado; quizá su sustrato se conserva intacto, pero sus posibilidades de expresión se han actualizado, lo mismo que sus reglas. Al leer algunos pasajes de la *Silva*, lo verificamos, como ocurre con las siguientes líneas:

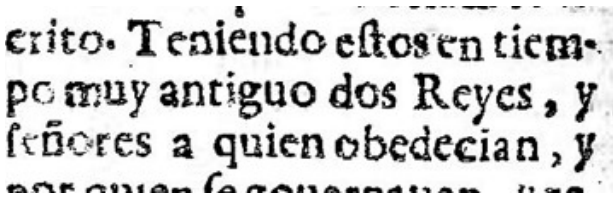
crito. Teniendo eſtos en tiem-
po muy antiguo dos Reyes, y
ſeñores a quien obedecian, y

Figura 2. Capítulo 9, Silva de varia lección (1673).

En una primera lectura, se creería que hay un evidente anacoluto: el pronombre relativo *quien* debería estar en plural, ya que remite a los sustantivos plurales *reyes* y *señores*. Resulta bastante atinada

[1] A Juana Inés, si resulta acertada la observación de Guillermo Schmidhuber, se le cambió el nombre de *Asuaje* a *Azabaje* a causa de una cuestión como la aquí tratada.

esta observación (la incongruencia, de hecho, existe); para no caer en la tentación de la hipercorrección, debe entenderse que el *quien* en singular se empleaba sin importar la concordancia numérica con el sustantivo que substituye; así consta en otros textos auriseculares, como en el exquisito *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, quien escribe[2]:

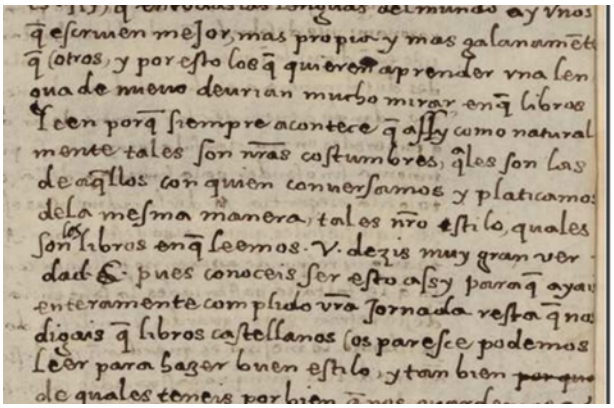

Figura 3. Diálogo de la lengua, MSS/8629.

O en el prólogo del *Guzmán de Alfarache*, donde Mateo Alemán, al tratar sobre los malos pensamientos, escribe: "Son escándalo en la república, fiscales de la inocencia y verdugos de la inocencia, contra quien la prudencia no es poderosa" (2012: 106). Así como esta peculiaridad, habrá otras con las que deberá lidiar el editor de la *Silva*; de todas ellas, el *puesto que* le recordará cómo el significado de ciertas expresiones cambia con el tiempo. Dicha locución, se usaba en el período aurisecular con sentido adversativo, es decir, equivalía a *aunque*.

Por último, dentro de esta reducidísima lista de vicisitudes editoriales, cabe mencionar el peso de la tradición literaria en la *Silva de varia lección*. Conforme se leen los capítulos de esta obra, se advierte que Pedro Mejía toma más de lo que asegura: no sólo se aprovecha de la información proporcionada por tal o cual autor, como él mismo declara, sino que, además, reitera lo dicho por otros. Así se advierte, por ejemplo, al leer el inicio del capítulo veintisiete de la primera parte: "Es cosa maravillosa de ver y considerar la diversidad de las condiciones e inclinaciones de los hombres y las propiedades particulares que algunos de ellos tienen, porque como en los gestos y disposiciones por maravilla hallarán un hombre que parezca a otro, así en las condiciones y habilidades hay muy pocos conformes" (1673: 92). Aquí, Mejía desarrolla el lugar común de la multiplicidad de rostros. Si se desconoce este dato, podría creerse que esta idea le pertenece; antes que él, sin embargo, ya había don Juan Manuel, en el siglo XIV, planteado la misma idea en el prólogo a *El Conde Lucanor*, sólo que este otro autor pretendía, mediante ella, resaltar la diversidad de voluntades: "Entre muchas cosas estrañas e marabillosa que nuestro Señor Dios fizo, tovo por bien de fazer una muy marabillosa; ésta es, que de quantos omnes en el mundo son, non a uno que semeje a otro en la cara; ca commo quier que todos los omnes an essas mismas cosas en la cara, los unos que los otros, pero las caras en sí mismas non semejan las unas a las otras" (2018: 73).

[2] Transcrito, dice: "[…] que en todas las lenguas del mundo ay unos que escriven mejor, mas propio y mas galanamente que otros, y por esto los que quieren aprender una lengua de nuevo devrian mucho mirar en qué libros leen porque siempre acontece que assy como naturalmente tales son nuestras costumbres, quales son las de aquellos con *quien* conversamos y platicamos […]" (*ca.* 1535).

Conclusión

Para terminar, baste señalar a dónde procuramos llegar con lo expuesto hasta ahora. Como se habrá visto, ofrecer una edición inteligible a un lector actual de la versión de 1673 de la *Silva de varia lección* requiere de una labor multidimensional: no basta con atender el aspecto meramente textual ni sólo el lingüístico ni exclusivamente literario: de la interrelación entre cada uno de ellos surge un texto claro, cuya vigencia en el ecosistema del libro se puede mostrar. Por supuesto, la conjunción de estos tres aspectos resulta más ideal que factual: si bien se puede presentar una transcripción harto satisfactoria, así como proponer una interpretación atinada de las singularidades lingüísticas tanto del autor como de la época aurisecular, es sumamente difícil, debido a su magnitud, dar cuenta de todos los textos con los que la *Silva de varia lección* se comunica.

Referencias

Alemán, M. (2012). *Guzmán de Alfarache*. José María Micó (ed.). Madrid: Cátedra.

Jiménez, J. F. (1992). La cultura enciclopédica de Pedro Mexía. *Archivo hispalense 75*(228). 135-148.

Mejía, P. (1673). *Silva de varia lección*. Madrid: Mateo de Espinosa y Arteaga.

Manuel, J. (2018). *El Conde Lucanor*. Alfonso I. Sotelo (ed.). Madrid: Cátedra.

Valdés, J. de. (ca. 1535). *Diálogo de la lengua*. Biblioteca Nacional de España. https://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000048928